

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**13899** *Resolución de 2 de junio de 2023, del Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real), de corrección de errores de la de 5 de mayo de 2023, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 5 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 127, de 29 de mayo de 2023, se procede a su rectificación:

En la página 73416, donde dice:

«Seis plazas de Controlador/a Acceso Instalaciones Deportivas/Usos múltiples, grupo/subgrupo AP, mediante el sistema de concurso en turno libre».

Debe decir:

«Seis plazas de Controlador/a Acceso Instalaciones Deportivas/Usos múltiples, grupo/subgrupo AP, mediante el sistema de concurso en turno libre. Siendo una plaza en turno reservado a personas con discapacidad».

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», siendo válidas las solicitudes presentadas hasta la fecha así como sus trámites adjuntos, en cuanto a cumplimentación y plazo de presentación.

Valdepeñas, 2 de junio de 2023.–El Alcalde, Jesús Martín Rodríguez.